

## Equidad y calidad educativa.

María Franci Alvarez, Delia Lozano, Mariana Galli, María Fernanda Verde.

Cita:

María Franci Alvarez, Delia Lozano, Mariana Galli, María Fernanda Verde (2013). *Equidad y calidad educativa. XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Bahía Blanca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xiijornadasaepa/41>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edrV/5zE>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## EQUIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

---

María Franci Alvarez, Delia Lozano,  
Mariana Galli, María Fernanda Verde  
(UCC-UNVM); mfsalvarez@gmail.com

(UCC)

(UCC)

(UCC)

### RESUMEN

La investigación intenta visibilizar los derechos educativos, basado en una publicación que analiza el derecho a la educación en cinco ejes (Axel Rivas et al, 2007). Estos derechos están reconocidos en la ley nacional de educación y más recientemente en la ley de la provincia de Córdoba.

El eje Condiciones incluye condiciones de vida adecuadas, de infraestructura y equipamiento, cantidad mínima de horas de clase, docentes titulados, condiciones laborales y salariales adecuadas, dignas y justas, derecho a educación privada con condiciones dignas y subsidio estatal.

El eje Cobertura trata sobre el Derecho a la educación gratuita en el Nivel Inicial, Primario, Secundario y Superior, al acceso a la educación sin discriminación, a la continuidad en la educación, a lo largo de toda la vida y en cualquier contexto o situación.

El eje Contextualización contiene los Derecho a no ser discriminado, marginado o segregado, con contenidos curriculares que respeten la

diversidad cultural, a la adaptación de la educación a las necesidades específicas de cada grupo y a la libre elección de las instituciones educativas por parte de las familias y los/as alumnos/as

El eje Calidad se refiere al Derecho a la educación con materiales pedagógicos y tecnologías educativas adecuadas, con docentes bien preparados y actualizados, a la educación permanentemente, capaces de desarrollar prácticas pedagógicas y curriculares adecuadas y a una educación de calidad

El eje Ciudadanía incluye el Derecho a una educación pública laica, no confesional y no dogmática, a la participación democrática, respetando y defendiendo los derechos humanos

La información generada y sistematizada por el sistema educativo permite monitorear algunos ejes y derechos, fundamentalmente en Condiciones y Cobertura, pero impide absolutamente observar el cumplimiento de los derechos incluidos en los ejes de calidad y ciudadanía. Por tal motivo este proyecto tiene por objetivos operacionalizar estos ejes, con la mirada puesta en la equidad.

## EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

La educación actual está atravesada por numerosas situaciones socioeducativas, y un profundo proceso de transformación cultural, esto le imprime una complejidad que obliga a un análisis reflexivo que permita visualizar la realidad y, a partir de esto, generar nuevas propuestas de acción.

En este contexto, los sistemas educativos quedan enfrentados a múltiples desafíos, y tal como están estructurados hoy, se ven en serias dificultades para hacer efectivo el compromiso de una educación de calidad para todos. (López, N. 2005, p. 60).

Una educación de calidad se basa entonces, en los principios de equidad e igualdad, al plantear la equidad se piensa en la aceptación de la

diferencia, “la noción de equidad renuncia a la idea de que todos somos iguales, y es precisamente a partir de este reconocimiento de las diferencias que propone una estrategia para lograr esa igualdad fundamental. La igualdad es, entonces, una construcción social” (López N. 2005, p.68)

Lopez (2005) afirma que en el sistema educativo están presentes desigualdades, que tienden a reforzar las diferencias sociales, respondiendo a lógicas sociales excluyentes, generando desigualdades ilegítimas e intolerables. Este autor desarrolla, en este marco, el concepto de educabilidad, el que presupone la idea que todos los niños y adolescentes son educables, siendo esta educabilidad el objeto del conjunto de las políticas sociales y educativas: La educabilidad es vista entonces “como efecto de las características en que se da la relación pedagógica institucional en la que se encuentra inmerso este alumno”(p.91). “La educabilidad se define en la relación educativa misma, y no en la naturaleza del alumno” (Baquero, 2003, en Lopez M., 2005, p. 93)

La idea de educabilidad no hace referencia a la capacidad de aprender, sino a la capacidad de participar del proceso educativo formal, y acceder así a esa educación básica que define el horizonte de equidad de los sistemas educativos. (López, M. 2005, p. 94)

Este concepto se liga directamente al concepto de necesidades educativas especiales, las que no son sólo producto del alumno sino que su carácter es interactivo y relativo, ya que un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando no logra aprender igual que el resto del grupo de pares (Warnock, 1978), estas necesidades pueden devenir del alumno, del contexto o de la relación pedagógica. Por lo cual se puede observar que un mismo alumno puede tener necesidades educativas en una situación pedagógica y dejar de tenerla cuando esta se modifica.

Los conceptos expuestos reflejan, de alguna manera, la vulnerabilidad a la que se encuentra expuesto un niño o adolescente en situación de

aprendizaje. Es decir la exposición a factores o situaciones que podrían dañarlo o afectarlo social y afectivamente en su proceso de aprendizaje. No obstante, “para que se produzca un daño deben concurrir un evento potencialmente adverso es decir, un riesgo, que puede ser exógeno o endógeno, una incapacidad de respuesta frente a tal contingencia, ya sea debido a la ausencia de defensas idóneas o a la carencia de fuentes de apoyo externas, y una inhabilidad para adaptarse al nuevo escenario generado por la materialización del riesgo.” (Naciones Unidas, CEPAL ECLAC, 2002, p. 1).

Vinculado a los conceptos de educabilidad y de vulnerabilidad aparece la equidad educativa.

El concepto de equidad se relaciona a su vez con los conceptos de igualdad, de justicia y de inclusión. Igualdad ante el *derecho*, ello implica libertad y oportunidad de elección. No hablamos de distribuir igualmente los recursos, ni de enseñar a todos por igual, sino de atender la diversidad, de contemplar la igualdad de oportunidades. Equidad como *justicia* refiere a la distribución de los bienes que debe realizarse de acuerdo a los derechos que cada uno puede ejercer. La tarea de la justicia es lograr que las características socioeconómicas de los estudiantes y las características diferenciadas entre las escuelas no sean impedimento para que los niños tengan una educación que les provea de mejores oportunidades de vida. Equidad como *inclusión*; implica la necesidad de generar en todos las capacidades mínimas necesarias para funcionar en la sociedad (Bracho et al, 2009).

En este trabajo se intentará dilucidar indicadores que permitan objetivar la realidad educativa, para poder analizar la situación de los alumnos, su grado de inclusión o exclusión y la condición de vulnerabilidad a la que se encuentran expuestos.

El proceso de construcción de indicadores educativos es eminentemente interdisciplinario y dialógico, en la comprensión que los problemas que afectan a nuestros niños y jóvenes, y la búsqueda de abordajes y soluciones

efectivas requiere necesariamente de enfoques que permitan reconocer la complejidad y multidimensionalidad de la realidad social.

Un aporte que intenta construir un dispositivo analítico del derecho a la educación en la Argentina es un documento titulado ‘El Desafío del Derecho a la Educación en Argentina’. En el mismo, los autores clasifican cinco ejes del derecho de la educación que son las Condiciones, la Cobertura, la Contextualización, la Calidad y la Ciudadanía (Axel Rivas et al, 2007).

EJES Y DERECHOS	Aspectos a observar
<b>Condiciones</b>	
1. Derecho a la Educación en condiciones de vida adecuadas.	- Características socio económicas de los educandos
2. Derecho a la Educación con condiciones adecuadas de infraestructura y equipamiento	- Porcentaje del presupuesto provincial destinado al financiamiento del sistema educativo. - Calidad y suficiencia de la infraestructura escolar - Equipamiento de las escuelas.
3. Derecho a una cantidad de días y horas de clase acordes para desarrollar el proceso educativo integral de la escolarización formal.	- Calendario oficial para el ciclo lectivo. - Cantidad de horas/días de suspensión de clases por medidas de fuerza, problemas edilicios, u otra razón.
4- Derecho a la educación con suficientes docentes titulados	-Cargos docentes concursados - Cobertura de cargos directivos y frente al aula -Capacitación docente -Titulaciones: post títulos, licenciaturas, post grados
5- Derecho a la educación con condiciones laborales adecuadas, dignas y justas para todos/as los/as docentes.	- Oferta de servicios de salud accesibles - Ejercicio del derecho a licencias
6- Derecho a la educación con condiciones salariales adecuadas, dignas y justas para todos/as los/as docentes.	- Actualización salarial de los docentes - Ingresos mensuales de los docentes en relación al costo de vida.
7- Derecho a la educación privada, no estatal, con condiciones justas y adecuadas de apertura de servicios educativos particulares.	- Costos económicos por alumno para sostener la educación privada
8- Derecho a la educación privada con subsidios estatales distribuidos de forma justa y transparente.	- Equidad de acceso en función de los contextos. - Ubicación territorial de las escuelas privadas
<b>Cobertura</b>	
9- Derecho a la educación gratuita en el Nivel Inicial, Primario, Secundario y Superior.	- Aportes del estado para el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento
10- Derecho al acceso a la educación sin discriminación de ningún tipo y garantizando el principio de libre ingreso en todas las	- Condiciones de ingreso en las instituciones públicas y privadas

## XII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

instituciones educativas públicas, de gestión estatal o privada.	
11- Derecho a la continuidad en la educación, garantizando las condiciones necesarias, para afianzar la permanencia y trayectoria adecuada en el Sistema educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de asistencia/deserción.</li> <li>- Percepción de la Asignación Universal por hijo: inicio, seguimiento y finalización del ciclo lectivo.</li> <li>- Proyectos institucionales orientados a mejorar la calidad de los aprendizajes.</li> <li>- Adecuación de los diseños curriculares con fiscalización por parte del estado.</li> <li>- Articulación de la propuesta educativa formal con la No Formal</li> </ul>
12- Derecho al acceso a la educación a lo largo de toda la vida y en cualquier contexto o situación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relevamientos de propuestas educativas en contextos privados de libertad, hospitalaria y en situaciones especiales.</li> </ul>
<b>Contextualización</b>	
13- Derecho a no ser discriminado, marginado o segregado dentro del sistema educativo por ningún motivo o razón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- % de alumnos con NEE, derivadas de una discapacidad, inmigrantes, pobreza.</li> <li>- Respeto y valoración de las lenguas indígenas.</li> </ul>
14- Derecho a la educación con contenidos curriculares que respeten la diversidad cultural, los derechos humanos y un abordaje adecuado de cada contexto y grupo social particular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis del PEI de las instituciones en función de los procesos curriculares y sus contextos.</li> <li>- Análisis de la regionalización de los curriculum.</li> <li>- Existencias de centros educativos no formales que den respuestas a las necesidades especiales de los alumnos con problemas en el aprendizaje.</li> <li>- Cantidad de centros educativos rurales que den respuesta a las distintas poblaciones.</li> <li>- Revisión de los cumplimientos de los marcos legales en función de los alumnos con NEE para poder realizar el trayecto educativo en las escuelas comunes.</li> </ul>
15- Derecho a la adaptación de la educación a las necesidades específicas de cada grupo de alumnos/as, más allá de su condición particular, y fomentando la integración con respeto a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuaciones curriculares en función de garantizar que los alumnos puedan transitar el curriculum oficial</li> <li>- Informes finales y parciales de competencias adquiridas.</li> </ul>
16- Derecho a la libre elección de las instituciones educativas por parte de las familia y los/as alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Condiciones de ingreso</li> <li>- Gratuidad del ingreso.</li> <li>- Registros de las entrevistas de los padres en las instituciones.</li> </ul>
<b>Calidad</b>	
17. Derecho a la educación con materiales pedagógicos y tecnologías educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad de biblioteca, proyector multimedia, televisor.</li> <li>- Laboratorio de física-química</li> <li>- Cantidad de PC, notebook o netbook</li> </ul>

## XII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Software instalados en los equipos</li> <li>- Conexión de internet inalámbrico</li> </ul>
18. Derecho a la educación con docentes bien preparados y actualizados permanentemente, capaces de desarrollar prácticas pedagógicas y curriculares adecuadas y significativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Horas de utilización de TIC en el aula</li> <li>- Espacios curriculares que utilizan TIC</li> <li>- Proyectos institucionales de uso de TIC</li> <li>- Aprendizaje colaborativo, comunidades virtuales</li> <li>- Agrupamientos flexibles</li> </ul>
19- Derecho a una educación de calidad que garantice altos niveles de conocimientos básicos y comunes y capacidad para el aprendizaje autónomo y socialmente significativo a lo largo de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Porcentaje de alumnos que egresan en tiempo formal, de repitentes, de desgranamiento de un nivel.</li> <li>- Porcentaje de alumnos que no hacen la transición de un nivel al siguiente.</li> <li>- Porcentaje de educandos que alcanzan las competencias básicas para su inserción laboral.</li> </ul>
<b>Ciudadanía</b>	
20- Derecho a una educación pública, laica, no confesional y no dogmática, que garantice la libertad de conciencia de docentes y alumnos/as en todas sus manifestaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión del curriculum prescripto y del curriculum oculto.</li> </ul>
21- Derecho a la participación democrática en todas las instancias de la educación, tanto a nivel macro político como dentro de las instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis institucionales en relación, al PEI, al diseño curricular, y su relación con la comunidad educativa</li> <li>- Actas de la participación de los padres en el armado del PEI institucional.</li> <li>- Actas de reunión con los padres</li> </ul>
22- Derecho a la educación respetando y defendiendo los derechos humanos y en particular el tratamiento de los /as alumnos/as como sujetos de derecho en los aspectos disciplinarios de las instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convivencia escolar</li> <li>- Sanciones ejecutadas por la institución educativa.</li> <li>- Abordaje de los problemas de violencia</li> </ul>
23. Derecho a la educación en Derechos Humanos y la formación ciudadana para la participación social y política.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicio democrático en centro de estudiantes</li> <li>- Simulaciones de participación ciudadana</li> <li>- Presencia de espacios curriculares en relación a la formación en derechos humanos y participación ciudadana.</li> </ul>

### ASPECTOS A OBSERVAR

Retomando la noción de equidad en su relación con el contenido de igualdad, se debería tener en cuenta la libertad de elección que está contemplado en la atención a la diversidad, cuando se considera la igualdad de oportunidades. Estos aspectos están incluidos en el eje “Contextualización”, con el derecho a no ser discriminado, a desplegar

contenidos que respeten la diversidad, a la adaptación a las necesidades específicas de cada grupo y a la libre elección de la propuesta educativa.

La justicia en el logro de la equidad es lograr que las características socioeconómicas de los estudiantes y las características diferenciadas entre las escuelas no sean impedimento para que los niños tengan una educación que les provea de mejores oportunidades de vida. Lo que significa que la educación sea de calidad y que todos logren aprendizajes que les permita insertarse en el mercado laboral y tener una vida digna. Una educación de calidad hoy en día necesita de utilización de TIC, de proyectos institucionales integradores, de buenos servicios de internet y disponibilidad de tecnología en los hogares.

La inclusión social desde lo educativo implica la obligación del sistema de generar en todos las capacidades mínimas necesarias para funcionar en la sociedad, como ciudadano participativo y conocedor de sus derechos.

Con la intención de relevar el ejercicio de los derechos educativos se formalizó un cuestionario institucional (se anexa), para que sea respondido por el equipo directivo de las escuelas primarias de la ciudad de Córdoba, que se está aplicando durante el año 2013. El relevamiento se está desarrollando con mucha lentitud debido a razones de acceso y disponibilidad de los directivos y de las autoridades del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. El operativo tiene el apoyo de la Universidad Católica de Córdoba y del grupo temático de Educación de la Red Ciudadana Nuestra Córdoba.

La intención del equipo de investigación es elaborar indicadores específicos para cada categoría de derechos, como también generar algún índice que permita estimar la equidad educativa de la ciudad.

## CONCLUSIÓN

Educar con equidad implica tomar en cuenta la desigual situación de los alumnos y sus familias, de las comunidades y las escuelas, ofrecer recursos

adicionales a quienes lo requieren, de tal forma que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número de estudiantes.

Equidad desde la perspectiva social es una necesidad de educación de calidad para los grupos sociales desprotegidos; y desde la perspectiva económica una forma eficiente en el otorgamiento de recursos compensatorios.

Actualmente, se hace un esfuerzo importante en las políticas compensatorias educativas: Asignación Universal por Hijo, Boleto educativo gratuito, Conectar igualdad y otros programas de menor relevancia, pero no alcanzan para lograr la equidad.

El desafío hoy, es que todos puedan egresar de nuestras escuelas habiendo logrado una educación de calidad. Una escuela que le posibilite insertarse en el mundo laboral y lo convierta en ciudadano comprometido activamente en pos de lograr una sociedad cada día más justa y próspera. Por eso nos preguntamos ¿existen suficientes políticas públicas que incentiven, acompañen y evalúen estos procesos en la búsqueda de la calidad y equidad?

## BIBLIOGRAFÍA

Ley de Educación de la Provincia de Córdoba: Ley 9870. En [http://www.cba.gov.ar/imagenes/fotos/edu\\_Ley9870.pdf](http://www.cba.gov.ar/imagenes/fotos/edu_Ley9870.pdf) recuperado el 2 de febrero de 2011.

Lopez, Nestor (2005). *Equidad Educativa y Desigualdad Social. Desafíos de la Educación en el nuevo escenario Latinoamericano*. Buenos Aires, Argentina: IIPE – UNESCO Sede regional Buenos Aires en <http://www.iipe-buenosaires.org.ar/> recuperado el 3 de marzo de 2011.

Naciones Unidas, CEPAL ECLAC (2002) *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades hogares y personas Síntesis y conclusiones*. Vigésimonoveno período de sesiones Brasilia, Brasil del 6 al 10 de mayo de 2002, en <http://www.eclac.org/publicaciones/>

xml/0/9640/DGE2170-SES29-16.pdf recuperado el 1 de marzo de 2011.

Informe Warnock en <http://blocs.xtec.cat/educacioespecialssdh/files/2009/01/informe-warnock.PDF> recuperado el 3 de marzo de 2011

Rivas, A. y otros (2007) *El desafío del Derecho a la Educación en Argentina. Un dispositivo analítico para la acción*. Buenos Aires, Argentina: Fundación CIPPEC. En [www.cippec.org/Main.php?do=documentsDoDownload&id=210](http://www.cippec.org/Main.php?do=documentsDoDownload&id=210) recuperado el 8 de diciembre de 2010

Bracho González, Teresa y Hernández Fernández, Jimena (2009). *Equidad educativa: avances en la definición de su concepto*. X Congreso Nacional de Investigación Educativa - Área 10: Interrelaciones Educación-Sociedad <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/contenido/contenido0110T.htm>

ANEXO: CUESTIONARIO

**Información del encuestador**

Nombre:.....  
 Carrera que cursa – año de cursado:.....  
 Cátedra desde la que realiza esta actividad:.....  
 Fecha en que realiza la encuesta:.....

**Información del directivo encuestado**

1. Cargo actual: <input type="radio"/> Director/a <input type="radio"/> Vicedirector/a <input type="radio"/> Otro ¿Cuál?.....	2. ¿Cuántos años de antigüedad tiene Ud. en la docencia? <input type="radio"/> Entre 5 y 10 años <input type="radio"/> Entre 10 y 15 años <input type="radio"/> Entre 15 y 20 años <input type="radio"/> Más de 20 años	3. ¿Cuántos años se ha desempeñado como directivo en este establecimiento educativo? <input type="radio"/> Menos de 5 años <input type="radio"/> Entre 5 y 10 años <input type="radio"/> Entre 10 y 15 años <input type="radio"/> Más de 15 años
4. ¿Tiene estudios de pos título? Si No	5. ¿Cuál es su máximo título académico alcanzado Profesor Licenciado/título de grado Título de postgrado (Mag/Doctor)	6. ¿Qué tipo de contrato de trabajo posee?: Titular Suplente Precario
		Docente a cargo de la dirección Otro ¿cuál?.....

**Información General del Establecimiento Educativo**

A. Nombre del establecimiento		8. Domicilio de la institución Calle, N° y Barrio:		9. Tipo de gestión	
B. Superficie aproximada metros cuadrados				<input type="radio"/> Pública provincial <input type="radio"/> Pública municipal <input type="radio"/> Privada con aporte <input type="radio"/> Privada sin aporte	
10. Categoría del establecimiento:	11. Zona	12. Nivel/ es educativo/ s y turno de cada nivel			13. Modalidad
<input type="radio"/> Primera <input type="radio"/> Segunda <input type="radio"/> Tercera	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> Inicial <input type="radio"/> Primario <input type="radio"/> Medio	<input type="radio"/> Mañana <input type="radio"/> Tarde <input type="radio"/> Noche	<input type="radio"/> Mañana <input type="radio"/> Tarde <input type="radio"/> Noche	<input type="radio"/> Común <input type="radio"/> Especial <input type="radio"/> Rural <input type="radio"/> Otra ¿Cuál? ..... <input type="radio"/> No contesta
14. ¿Funciona (en el mismo edificio) otra institución? <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si	15. <i>En caso de responder 14 afirmativamente</i> indique qué tipo de institución: <input type="radio"/> Institución de Educación de Adultos de nivel primario. <input type="radio"/> Institución de Educación de Adultos de nivel secundario. <input type="radio"/> Institución de Formación Superior no universitaria. <input type="radio"/> Institución de Formación Superior universitaria. <input type="radio"/> Otra ¿Cuál?.....				
16. Cantidad total de alumnos: (del nivel primario)		17. Cantidad total de secciones: (del nivel primario)		18. Cantidad total de docentes (incluyendo a los docentes de actividades prácticas/ áreas expresivas/ educación física) (del nivel primario)	

**Infraestructura y Equipamiento en relación al nivel en el que se desempeña el directivo encuestado**

19. Califique el estado general del edificio <input type="radio"/> Malo <input type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Bueno <input type="radio"/> Muy Bueno <input type="radio"/> Excelente <input type="radio"/> No contesta	20. A. Considera que la cantidad de aulas que dispone es: <input type="radio"/> Insuficiente <input type="radio"/> Medianamente suficiente <input type="radio"/> Suficiente <input type="radio"/> No sabe/ no contesta	21. Califique el estado de conservación de las aulas: <input type="radio"/> Malo <input type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Bueno <input type="radio"/> Muy Bueno <input type="radio"/> Excelente <input type="radio"/> No sabe/ no contesta	22. Si tuviera que valorar la ventilación de las aulas diría que la misma es: <input type="radio"/> Insuficiente <input type="radio"/> Medianamente suficiente <input type="radio"/> Suficiente <input type="radio"/> No sabe/ no contesta	23. Califique el estado de los bancos y mesas para el trabajo de los alumnos <input type="radio"/> Malo <input type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Bueno <input type="radio"/> Muy Bueno <input type="radio"/> Excelente <input type="radio"/> No sabe/no contesta
24. Califique el estado de las pizarras <input type="radio"/> Malo <input type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Bueno <input type="radio"/> Muy Bueno <input type="radio"/> Excelente <input type="radio"/> No contesta	25. El mobiliario en relación a la edad de los alumnos es: <input type="radio"/> Inadecuado <input type="radio"/> Medianamente adecuado <input type="radio"/> Adecuado <input type="radio"/> No sabe/no contesta	26. El edificio escolar: ¿Cuenta con espacio para recreos? <input type="radio"/> No (pasa a 30) <input type="radio"/> Si (pasa a 26) <input type="radio"/> Está solicitado <input type="radio"/> Está presupuestado <input type="radio"/> Está en construcción <input type="radio"/> No sabe/no contesta	27. Considera que este espacio destinado a recreos es: <input type="radio"/> Insuficiente <input type="radio"/> Medianamente suficiente <input type="radio"/> Suficiente <input type="radio"/> No sabe/ no contesta	28. Este espacio destinado a recreos es: <input type="radio"/> Propio del nivel <input type="radio"/> Compartido con otros niveles educativos <input type="radio"/> Propio del nivel y utilizado para otras actividades además del recreo. <input type="radio"/> Compartido con otros niveles educativos y utilizado para otras actividades además del recreo <input type="radio"/> No sabe/no contesta.

29. Material del piso del patio de recreos: <input type="radio"/> Mosaico <input type="radio"/> Ladrillo <input type="radio"/> Contrapiso <input type="radio"/> Tierra/pasto <input type="radio"/> Otro ¿cuál?.....	30. Características del espacio destinado a recreos: <input type="radio"/> Abierto <input type="radio"/> Cerrado <input type="radio"/> Parcialmente cerrado <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	31. Cuántos baños y piezas individuales tiene su escuela? (par a alumnos) — Baños para mujeres — Baños para varones — Baños para movilidad reducida — Inodoros	32. Considera que los baños y artefactos para alumnos que disponen son: <input type="radio"/> Insuficiente <input type="radio"/> Medianamente suficiente <input type="radio"/> Suficiente <input type="radio"/> No sabe/ no contesta	33. El edificio ¿cuenta con biblioteca? <input type="radio"/> No (siga en 36) <input type="radio"/> Si (siga en 34) <input type="radio"/> Está solicitada <input type="radio"/> Está presupuestada <input type="radio"/> Está en construcción <input type="radio"/> No sabe/ no contesta.
--	--	--	--	---

<input type="radio"/> No sabe/no contesta		— Mingitorios — Lavabos — Bebederos		
34. La biblioteca es:	35. ¿Con qué frecuencia la biblioteca es utilizada por los alumnos del nivel?	36. El edificio ¿cuenta con laboratorio de física/ química?	37. El laboratorio es:	38. ¿Con qué frecuencia el laboratorio es utilizado por los alumnos del nivel?
<input type="radio"/> Propia del nivel <input type="radio"/> Compartida con otros niveles educativos <input type="radio"/> Propia del nivel y utilizado para otras actividades. <input type="radio"/> Compartida con otros niveles educativos y utilizada para otras actividades. <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Nunca <input type="radio"/> Una vez o menos por mes <input type="radio"/> Una vez por semana <input type="radio"/> De 2 a 4 veces por semana <input type="radio"/> Todos los días <input type="radio"/> No sabe	<input type="radio"/> No (siga en 39) <input type="radio"/> Si (siga en 37) <input type="radio"/> Está solicitada <input type="radio"/> Está presupuestada <input type="radio"/> Está en construcción <input type="radio"/> No sabe/ no contesta.	<input type="radio"/> Propio del nivel <input type="radio"/> Compartido con otros niveles educativos <input type="radio"/> Propio del nivel y utilizado para otras actividades. <input type="radio"/> Compartido con otros niveles educativos y utilizado para otras actividades. <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Nunca <input type="radio"/> Una vez o menos por mes <input type="radio"/> Una vez por semana <input type="radio"/> De 2 a 4 veces por semana <input type="radio"/> Todos los días <input type="radio"/> No sabe
39. Cuántos equipos informáticos dispone la institución?	40. ¿Cuenta con sala donde se puede trabajar con computadoras?	41. ¿Con qué frecuencia se usan las computadoras en la tarea áulica?	42. Califique el estado de los equipos informáticos	43. ¿Cuántas hs ANUALES estima que cada alumno tiene acceso a un equipo?
<input type="radio"/> Ninguno (siga en 46) <input type="radio"/> De 1 a 10 <input type="radio"/> De 11 a 20 <input type="radio"/> De 21 a 30 <input type="radio"/> De 31 a 60 <input type="radio"/> De 61 a 100 <input type="radio"/> No sabe	<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> Está solicitada <input type="radio"/> Está presupuestada <input type="radio"/> Está en construcción <input type="radio"/> No sabe/ no contesta	<input type="radio"/> Nunca <input type="radio"/> Una vez o menos por mes <input type="radio"/> Una vez por semana <input type="radio"/> De 2 a 4 veces por semana <input type="radio"/> Todos los días <input type="radio"/> No sabe	<input type="radio"/> Malo <input type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Bueno <input type="radio"/> Muy Bueno <input type="radio"/> Excelente <input type="radio"/> No contesta	<input type="radio"/> Menos de 10 hs <input type="radio"/> De 10 a 29 hs <input type="radio"/> De 30 a 50 hs <input type="radio"/> Más de 50 hs
¿Cuenta con servicio técnico para el mantenimiento de los equipos?	El servicio técnico es:		En cuanto a la accesibilidad al edificio por parte de alumnos/ docentes con movilidad reducida, las características del mismo son:	
No (pase a 46) Si (pase a 45) Está solicitado No sabe/ no contesta	Insuficiente Medianamente suficiente Suficiente No sabe/ no contesta		Insuficiente Medianamente suficiente Suficiente No sabe/ no contesta	
<b>Servicios y normas de seguridad en relación al nivel en el que se desempeña el directivo encuestado</b>				
47. Su escuela ¿cuenta con servicio de energía eléctrica?	48. La provisión de gas que tiene el edificio escolar es:		49. A. ¿Hay calefacción en la institución? ___ No ___ Si 49.B. La calefacción de las aulas es:	
<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> Está solicitado <input type="radio"/> No sabe/ no contesta	<input type="radio"/> Envasado <input type="radio"/> Natural <input type="radio"/> No sabe/ no contesta		<input type="radio"/> Inadecuada <input type="radio"/> Medianamente adecuada <input type="radio"/> Adecuada <input type="radio"/> No sabe/no contesta	
50. ¿Hay ventiladores en las aulas? ___ No ___ Si	52. El edificio ¿cuenta con habilitación de...		53. Cuáles de los siguientes medios de comunicación posee la institución	
51. Los mismos son:	Bomberos?	Municipal?		
<input type="radio"/> Inadecuados <input type="radio"/> Medianamente adecuados <input type="radio"/> Adecuados <input type="radio"/> No sabe/no contesta	<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No sabe	<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No sabe	<input type="radio"/> Teléfono fijo <input type="radio"/> Teléfono móvil (celular) <input type="radio"/> Servicio de internet por cable o wi-fi en algunos lugares <input type="radio"/> Servicio de internet por cable o wi-fi en toda la escuela	
53. A. Posee kiosco? ___ No ___ Si	53.B. El kiosco ofrece opciones de comida saludable? ___ No ___ Si		53.C. Otros servicios que desee agregar	

**Recursos humanos – Formación – Capacitación – Cobertura de cargos**

En relación a la titulación de sus docentes, por favor estime los siguientes porcentajes			
54. Docentes que tienen postítulo	55. Docentes que tienen títulos universitarios	56. Docentes que tienen título de posgrado (Magister, Doctor, Especialista u otro)	57. Docentes que están cursando una carrera universitaria
<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún docente. <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún docente. <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún docente. <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún docente. <input type="radio"/> No sabe/no contesta.
En relación a la formación docente continua, por favor responda las siguientes preguntas			
58. ¿La escuela realiza capacitación interna?	59. La capacitación interna es:	60. ¿Se autoriza a los docentes a participar de instancias de capacitación externa en horario escolar?	61. Cuando se autoriza, ¿cómo se considera la inasistencia?
<input type="radio"/> No (pase a 60) <input type="radio"/> Si (pase a 59) <input type="radio"/> No sabe	<input type="radio"/> Insuficiente <input type="radio"/> Medianamente suficiente <input type="radio"/> Suficiente <input type="radio"/> No sabe/ no contesta	<input type="radio"/> Nunca <input type="radio"/> Algunas veces <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> No sabe/ no contesta	<input type="radio"/> No se computan. <input type="radio"/> Se computan como faltas personales. <input type="radio"/> Se analiza cada caso particular <input type="radio"/> No sabe no contesta.
62. Cuando no se autoriza la capacitación, es por:		63. En relación a la cobertura de cargos docentes, estime:	
<input type="radio"/> Por orden del Ministerio de Educación <input type="radio"/> Por decisión del directivo <input type="radio"/> Otras causas <input type="radio"/> No sabe/no contesta.		Porcentaje/cantidad de docentes titulares: <input type="text"/> Porcentaje/cantidad de docentes interinos: <input type="text"/> Porcentaje/cantidad de docentes suplentes: <input type="text"/> Porcentaje/cantidad de docentes en tareas pasivas: <input type="text"/>	
		Cantidad de docentes en licencia: Con goce de haberes <input type="text"/> Sin goce de haberes <input type="text"/>	
64. ¿Cuenta con cargo docente técnico para la sala de informática?	65. ¿Cuenta con cargo de bibliotecario?	66. ¿Cuentan con cargo para la tarea de técnico para el gabinete de Físico-Química?	67. ¿Cuentan con cargo de personal no docente?
<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si ¿Cuántos? _____ <input type="radio"/> No sabe	<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si ¿Cuántos? _____ <input type="radio"/> No sabe	<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si ¿Cuántos? _____ <input type="radio"/> No sabe	<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si ¿Cuántos? _____ <input type="radio"/> No sabe
<b>Propuesta curricular – Alumnos</b>			
68. ¿Qué tipo de jornada áulica brinda su escuela?	69. En la jornada completa, ¿qué propuesta se brinda?	70. ¿En qué grados se brinda la jornada extendida?	71. Los docentes a cargo de la jornada extendida, son:
<input type="radio"/> Simple (hasta 20 hs. semanales) <input type="radio"/> Completa/doble (hasta 40 hs. semanales) <input type="radio"/> Extendida/prolongada (hasta 30 hs. semanales) <input type="radio"/> No sabe/no contesta	<input type="radio"/> Escuela con orientación artística. <input type="radio"/> Escuela con orientación deportiva. <input type="radio"/> Escuela con propuesta bilingüe. <input type="radio"/> Otra propuesta <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Sólo 6° <input type="radio"/> 5° y 6° <input type="radio"/> 4°, 5° y 6° <input type="radio"/> Ninguno	<input type="radio"/> Todos los mismos del grado <input type="radio"/> Algunos del grado <input type="radio"/> Ninguno del grado
¿Cuál es el porcentaje estimado de alumnos que logran el nivel de LECTURA Y ESCRITURA, esperado?			
72. En primer grado	73. En el primer ciclo (primero a tercer grado)	74. En el segundo ciclo (cuarto a sexto grado)	75. En el nivel primario
<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.
¿Cuál es el porcentaje estimado de alumnos que logran la adquisición de las nociones MATEMÁTICAS esperadas?			
76. En primer grado	77. En el primer ciclo (primero a tercer grado)	78. En el segundo ciclo (cuarto a sexto grado)	79. En el nivel primario
<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.

¿Cuál es el porcentaje estimado de alumnos repitentes?		¿Cuál es el porcentaje estimado de alumnos que abandonan el cursado?	
80. En el primer ciclo (primero a tercer grado)	81. En el segundo ciclo (cuarto a sexto grado)	82. En el primer ciclo (primero a tercer grado)	83. En el segundo ciclo (cuarto a sexto grado)
<input type="radio"/> Más del 10 % <input type="radio"/> Entre el 5 % y el 10 % <input type="radio"/> Entre el 3 % y el 4 % <input type="radio"/> Menos del 3 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 10 % <input type="radio"/> Entre el 5 % y el 10 % <input type="radio"/> Entre el 3 % y el 4 % <input type="radio"/> Menos del 3 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 10 % <input type="radio"/> Entre el 5 % y el 10 % <input type="radio"/> Entre el 3 % y el 4 % <input type="radio"/> Menos del 3 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 10 % <input type="radio"/> Entre el 5 % y el 10 % <input type="radio"/> Entre el 3 % y el 4 % <input type="radio"/> Menos del 3 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.
84. ¿Cuál es el porcentaje estimado de alumnos que anualmente solicitan pase a otra institución?		85. ¿En qué ciclo se repite más frecuentemente el pedido de pase?	
<input type="radio"/> Más del 10 % <input type="radio"/> Entre el 5 % y el 10 % <input type="radio"/> Entre el 3 % y el 4 % <input type="radio"/> Menos del 3 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.		<input type="radio"/> Al finalizar primer grado <input type="radio"/> En el primer ciclo <input type="radio"/> En el segundo ciclo <input type="radio"/> Antes de comenzar el sexto grado <input type="radio"/> No identifico un rango de frecuencia de este pedido. <input type="radio"/> No sabe/no contesta	
87. ¿Se realiza periódicamente evaluación de los aprendizajes de los alumnos?		88. ¿La escuela tiene proyectos transversales?	
<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No sabe		<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No sabe	
		89. ¿Si respondió positivamente, cuáles son los proyectos?	
		_____ _____ _____	
		90. ¿Cuántos docentes de apoyo dispone? <input type="text"/>	
91. ¿Cuántos alumnos integrados tiene su escuela?		92. Indique el número de alumnos integrados por cada causa	
<input type="radio"/> Menos de 5 alumnos <input type="radio"/> Entre 6 y 12 alumnos <input type="radio"/> Más de 12 alumnos <input type="radio"/> Ninguno. <input type="radio"/> No los tengo identificados		Integrados con ceguera <input type="text"/> Integrados con sordera <input type="text"/> Integrados con discapacidad motriz <input type="text"/> Integrados con discapacidad intelectual <input type="text"/>	
		93. ¿En su escuela tiene alumnos extranjeros?	
		<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No sabe	
		94. ¿Cuál es el número estimado de alumnos extranjeros que asisten a su escuela?	
		<input type="radio"/> Más del 10 % <input type="radio"/> Entre el 5 % y el 10 % <input type="radio"/> Entre el 3 % y el 4 % <input type="radio"/> Menos del 3 % <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	
95. ¿Cuál es su conocimiento del marco legal que rige los procesos de integración?		96. ¿Considera que sus docentes cuentan con la formación necesaria para llevar a cabo los procesos de integración?	
<input type="radio"/> No conoce cuál es el marco legal que lo regula <input type="radio"/> Conoce el marco legal pero no cuenta con la información necesaria para aplicarlo de manera adecuada. <input type="radio"/> Conoce el marco legal y logra aplicarlo correctamente. <input type="radio"/> No sabe/no contesta.		<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No sabe	
		97. ¿Considera que la institución cuenta con los maestros de apoyo necesarios para llevar a cabo los procesos de integración?	
		<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No sabe	
98. En relación al ausentismo: ¿Cómo evalúa en general la situación de sus alumnos?		99. Los padres justifican las ausencias de los hijos en la escuela?	
<input type="radio"/> Grave <input type="radio"/> Moderada <input type="radio"/> Sin mayor importancia <input type="radio"/> No sabe/no contesta		<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No sabe	
		100. En relación al ausentismo de sus alumnos, la causa más frecuente es:	
		<input type="radio"/> El estar enfermo <input type="radio"/> El dedicarse a trabajos precarios <input type="radio"/> Las dos causas enunciadas tienen una frecuencia similar. <input type="radio"/> Otra causa ¿cuál? _____ <input type="radio"/> No conozco las causas del ausentismo	
<b>Contexto – Relación con el entorno</b>			
¿Cuál es el porcentaje estimado de alumnos...?		¿Cuál es el porcentaje estimado de alumnos...?	
101. ... que cuentan con los útiles escolares necesarios para el proceso de aprendizaje?	102. ... que cuentan con los libros escolares?	103. ... que son beneficiarios de la asignación universal por hijo?	104. ... que asisten al comedor brindado por el PAICOR?
<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 % <input type="radio"/> El porcentaje es insignificante. <input type="radio"/> Ningún alumno <input type="radio"/> No sabe/no contesta.
¿Cuál es el porcentaje estimado de alumnos...?		¿Cuál es el porcentaje estimado de alumnos cuya familia...?	
105. ... que trabajan precariamente cuando no asisten a la escuela?	106. ... que asisten en condiciones precarias de higiene?	107. ... sufre situaciones de desempleo o de empleo precario	108. ... vive en viviendas precarias/hacinamiento?
<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 %	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 %	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 %	<input type="radio"/> Más del 75 % <input type="radio"/> Entre el 75 % y el 50 % <input type="radio"/> Entre el 50 % y el 25 % <input type="radio"/> Menos del 25 %

<input type="radio"/> El porcentaje es insignificante.			
<input type="radio"/> Ningún alumno			
<input type="radio"/> No sabe/no contesta.			

**Convivencia – Normas de convivencia**

109. ¿Con qué frecuencia se han producido las siguientes agresiones en su institución? (marque con X una sola alternativa en cada situación)	Todos los días	Varias veces a la semana	Varias veces al mes	Un par de veces al año	Nunca
a) Robos o hurtos					
b) Vandalismo en la institución					
c) Rumores mal intencionados, aislamiento (“Ley de Hielo”) entre estudiantes					
d) Peleas entre estudiantes (empujones, pateaduras, etc)					
e) Insultos, burlas y descalificaciones entre estudiantes					
f) Acoso, amenazas u hostigamiento entre estudiantes (bullying)					
g) Agresiones con armas blancas (cuchillos, cortaplumas, etc.)					
h) Agresiones con armas de fuego					
i) Estudiantes que rompen o dañan el establecimiento (recursos, equipamiento)					
j) Amenazas de alumnos o familiares a docentes					
k) Peleas entre alumnos o familiares y docentes (empujones, golpes, etc)					
l) Insultos, burlas, descalificaciones entre alumnos o familiares y docentes					
m) Agresiones por redes sociales (facebook)					
n) Otro ¿Cuál?					

  

110. Con respecto a las reglas de disciplina en su escuela ¿Cuál de estos casos es más aplicable?	111. ¿Cómo evalúan la violencia escolar dentro de su escuela?	112. Acciones preventivas o correctivas: ¿Cuál de estos casos es más aplicable en su escuela?
<input type="radio"/> Hay una reglamentación y se la respeta <input type="radio"/> No hay una reglamentación <input type="radio"/> Hay una reglamentación pero no se la respeta ni se la hace respetar <input type="radio"/> Hay una reglamentación pero es muy tolerante o inadecuada. <input type="radio"/> No sabe/no contesta	<input type="radio"/> No es un problema <input type="radio"/> Es un problema menor <input type="radio"/> Es un problema grave <input type="radio"/> Es un problema muy grave <input type="radio"/> No lo ha considerado. <input type="radio"/> No sabe/no contesta	<input type="radio"/> Hay equipos especializados para tratar los casos de violencia <input type="radio"/> No hay equipos especializados para tratar las situaciones de violencia <input type="radio"/> Hay equipos para trabajar los casos de violencia pero no son eficaces <input type="radio"/> Cada maestro debe ocuparse de los casos en los que se ve involucrado sin asistencia de equipos especializados. <input type="radio"/> No sabe/no contesta

  

113. Cómo evoluciona la violencia en su escuela, con el paso del tiempo	114. ¿Posee su escuela una política definida para tratar el problema?	115. ¿Cómo reaccionan los padres cuando sus hijos son protagonistas de actos violentos?
<input type="radio"/> Aumenta <input type="radio"/> Disminuye <input type="radio"/> Sigue igual <input type="radio"/> No se produce actos de este tipo en mi escuela <input type="radio"/> No sabe/no contesta	<input type="radio"/> No <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No sabe/no contesta.	<input type="radio"/> Asumen la responsabilidad, adoptando una actitud comprometida y actúan en consecuencia <input type="radio"/> Echan la culpa al maestro o a la escuela <input type="radio"/> Culpan al medio social o a la situación económica <input type="radio"/> Culpan a los medios de comunicación <input type="radio"/> No acuden a los llamados ni citaciones. <input type="radio"/> No sabe/no contesta

116. ¿Cuáles son los principales problemas y desafíos que, como directivo, debe enfrentar en la actualidad en su escuela?

---



---



---



---



---



---



---

OBSERVACIONES: Escriba aquí todas las cuestiones institucionales, curriculares, contextuales, etc, que puedan ser de interés para quienes trabajamos e investigamos en Educación